

**Boletín de prensa**  
**México, D.F., 7 de abril de 2008**



**FUNDACION**  
OLGA Y  
RUFINO  
TAMAYO

MUSEO  
TAMAYO  
arte contemporáneo

Instituto  
Nacional de  
Bellas Artes

Consejo Nacional  
para la  
Cultura y las Artes



El Instituto Nacional de Bellas Artes, la Fundación Olga y Rufino Tamayo  
y el Gobierno del Estado de Oaxaca convocan a la

## **XIV Bienal de Pintura Rufino Tamayo**

El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), la Fundación Olga y Rufino Tamayo (FORT) y el Gobierno del Estado de Oaxaca convocan a artistas mexicanos y extranjeros que hayan residido en los últimos cinco años en nuestro país a participar en la decimocuarta emisión de la Bienal Rufino Tamayo, dedicada de nuevo a la pintura.

Cada artista puede concursar con un mínimo de dos y un máximo de tres obras, realizadas entre enero de 2007 y junio de 2008, y entregar la documentación correspondiente a más tardar el 11 de julio del presente año en el Museo Tamayo Arte Contemporáneo, instancia coordinadora del certamen.

Luego de celebrarse de manera ininterrumpida desde 1982, la Bienal Rufino Tamayo es uno de los concursos artísticos más antiguos y más prestigiados en México.

A través del registro en catálogos de las obras seleccionadas y presentadas en exposiciones en el Museo Tamayo y en diversas instituciones museísticas nacionales es posible advertir el desarrollo de la práctica pictórica en México, con lo que se cumple uno de los objetivos que Rufino Tamayo le imprimió a este concurso, a saber, el de impulsar la creación y difusión de la pintura en el país entero.

La participación en la bienal de artistas emergentes, de generaciones intermedias y de creadores de larga trayectoria, todos los cuales han presentado propuestas diversas -que incluyen la abstracción, la nueva figuración, estéticas contestatarias y creaciones puristas, pintura de raíz conceptual y ejercicios *naif*, además de resabios de los *ismos* y de los *neoismos*- propicia la retroalimentación estética, la reflexión y el debate sobre las tendencias e inquietudes en la plástica mexicana contemporánea.

Los convocantes de la bienal, esto es, el INBA, la FORT y el Gobierno del Estado de Oaxaca, invitan a cinco especialistas en arte, ya sea teóricos, historiadores y críticos, así como pintores reconocidos, a integrar el jurado. El criterio de las personas convocadas está avalado por la excelencia de su desempeño dentro de su área de trabajo.

Con la integración del jurado por personas distintas en cada emisión de la bienal ha sido posible contar con un amplio panorama de puntos de vista para elegir las obras que en su momento han plasmado las inquietudes estéticas más significativas.

Cabe mencionar la trascendencia de otros dos objetivos que Tamayo buscó lograr a través de la bienal: el de integrar las tres obras premiadas en cada edición al acervo del Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca para incrementar el patrimonio artístico de ese estado; y el de favorecer la difusión de la pintura mexicana contemporánea mediante la itinerancia de la exposición de las obras seleccionadas en algunos estados de la república.

### **Participantes, premiación y exhibición de los trabajos**

En la XIV Bienal de Pintura Rufino Tamayo podrán participar artistas mexicanos que vivan en el país o estén realizando estancias fuera de él. También pueden concursar extranjeros que comprueben una residencia mínima de cinco años en México.

Cada artista puede participar con un mínimo de dos y un máximo de tres obras, realizadas entre enero de 2007 y junio de 2008. Asimismo, los trabajos no deben haber participado en otros certámenes ni haber sido expuestos o publicados con anterioridad.

Los participantes tienen como fecha límite el 11 de julio de 2008 para entregar personalmente o enviar por correo en sobre cerrado su formato de inscripción, al igual que la documentación y el material requerido, el cual se detalla en la convocatoria que está disponible en el museo y la página web [www.museotamayo.org](http://www.museotamayo.org).

De las propuestas recibidas, se elegirá un máximo de 50 obras, las cuales conformarán la exposición de la bienal. De esta selección, el INBA, la FORT y el Gobierno del Estado de Oaxaca otorgarán tres premios individuales, con carácter de adquisición, de \$150,000.00 M.N. cada uno.

Como se indicó, el jurado calificador estará integrado por cinco personas de reconocida trayectoria artística e intelectual. Los nombres se darán a conocer en su oportunidad. El fallo del jurado será inapelable y se sabrá en la inauguración de la *XIV Bienal de Pintura Rufino Tamayo*, el 11 de septiembre de 2006 en el Museo Tamayo, donde también se entregarán los premios correspondientes.



## Antecedentes inmediatos de la bienal

La convocatoria de la *XIII Bienal de Pintura Rufino Tamayo* reunió a 972 artistas, quienes presentaron un total de 2,485 obras, de las cuales el jurado nacional seleccionó 29 piezas de 19 participantes. Del total de artistas inscritos en esa ocasión, 443 vivían en el Distrito Federal, 440 en 28 entidades de la República Mexicana, 28 residían en el extranjero y 61 eran extranjeros radicados en México.

Los miembros del jurado fueron Karen Cordero, catedrática y crítica de arte; Patrick Charpenel, curador; Ana Elena Mallet, curadora y crítica de arte; Betsabeé Romero, artista plástica; y el artista cubano José Bedia.

En la decimotercera edición de la bienal fueron distinguidos con premio de adquisición Marco Arce, Fernando García Correa y Eric Alejandro Pérez Martínez; mientras que a Anabel Quirarte Jiménez, quien trabajó con Jorge Ornelas Bustamante, y a Roberto Turnbull se les otorgó mención honorífica.

Por otra parte, la *XII Bienal Rufino Tamayo*, llevada a cabo en 2004, estuvo dedicada al dibujo y la gráfica de gran formato. El certamen reunió a 649 artistas, quienes presentaron un total de 1,535 propuestas, de las cuales el jurado seleccionó 50 obras. Los ganadores de los premios de adquisición fueron Carlos Gutiérrez Angulo, Francisco Larios Osuna y Teresa Velázquez, en tanto que las menciones honoríficas fueron para Pilar Bordes, Miguel Castro Leñero, Mónica Dower, Alfredo Echeverría Ripstein, Arturo Elizondo y Georgina Quintana.

De esos 649 artistas participantes, 451 eran mexicanos radicados en el Distrito Federal, 149 mexicanos radicados en los estados de la República Mexicana; 17 artistas mexicanos radicados en el extranjero y 32 eran extranjeros radicados desde hacía más de cinco años en México.

El jurado en la duodécima edición estuvo integrado por las críticas de arte Raquel Tibol y Teresa del Conde; Itala Schmelz, quien se desempeñaba entonces como directora de la Sala de Arte Público Siqueiros; Gustavo Monroy, artista plástico; y por Alma Ruiz, curadora de arte latinoamericano del Museo de Arte Contemporáneo de Los Ángeles (MOCA).

**Museo Tamayo Arte Contemporáneo**  
**Raquel Montes + Beatriz Cortés**  
**Coordinación de comunicación**  
Reforma y Gandhi s/n · Bosque de Chapultepec  
Tels. 5286-6519 ó 5286-6529 ext. 2228  
[comunicacion@museotamayo.org](mailto:comunicacion@museotamayo.org)  
[www.museotamayo.org](http://www.museotamayo.org)

